

En cumplimiento de los Artículos 9 Fracciones I, IX y XIV, 14 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuarto transitorio del Decreto de Reformas y Adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de noviembre de 2012.

### 1.- Formato de la Información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de Fondos Federales.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con Fondos Federales									
al período (trimestral) al 30 de septiembre del 2022									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga o garantiza con el Recurso de	
								Importe Pagado	% respecto al Total
Contrato de Crédito	20 años	Variable	Inversiones Públicas Productivas	BANOBRAS	198,458,139	FAFEF	1.70%	0	0.00%
								0	0.00%
Contrato de Crédito	20 años	TIIE + 0.99	Inversiones Públicas Productivas	BANORTE 17	4,073,547,428	Fondo General	27.19%	0	0
						FAFEF	13.9%	48,863,839	1.20%
								221,120,819	0.00%
Contrato de Crédito	20 años	TIIE + 0.95	Inversiones Públicas Productivas	BANOBRAS 17	2,776,891,676	Fondo General	14.15%		-
						FAFEF	9.5%	33,330,653	1.20%
								125,619,060	0.00%
Contrato de Crédito	20 años	TIIE + 0.65	Inversiones Públicas Productivas	BANOBRAS 17 B	468,153,656	Fondo General	2.09%		-
						FAFEF	1.6%	5,196,926	1.11%
								22,562,107	0.00%
					<b>7,517,050,899</b>			<b>456,693,404</b>	

En cumplimiento de los Artículos 9 Fracciones I, IX y XIV, 14 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuarto transitorio del Decreto de Reformas y Adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de noviembre de 2012.

### 2.- Incremento del saldo de la deuda bruta total con motivo de cada una de disposiciones menos las amortizaciones, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del 2021	7,116,046,892
(+) Disposición 1	0
(-) Amortización 1	28,009,275
Deuda Pública Bruta Total al 31 de marzo del 2022	7,088,037,617
(+) Disposición 2	0
(-) Amortización 2	29,115,899
Deuda Pública Bruta Total al 30 de junio del 2022	7,058,921,719
(+) Disposición 3	0
(-) Amortización 3	30,266,244
<b>Deuda Pública Bruta Total al 30 de septiembre del 2022</b>	<b>7,028,655,474</b>

**Nota 1.-** Con el cuadro anterior se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 78 Fracción VIII, inciso a) Numeral 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**Nota 2.-** Solo se reportan disposiciones y amortización del Capital; para consultar el pago del Servicio de la Deuda se debe remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 3.-** El importe total de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

### 3.- Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del Estado de Zacatecas entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Información en Miles de Pesos	
	Al 31 de diciembre del año 2021	Al Tercer Trimestre: 30 de septiembre de 2022
Producto Interno Bruto Estatal	212,637,393	212,637,393
Saldo de la Deuda Pública	7,217,835	7,028,655
Porcentaje	3.39%	3.31%

**Nota 1.-** Con el cuadro anterior se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 78 Fracción VIII, inciso a) Numeral 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**Nota 2.-** El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2020, último publicado por el INEGI en fecha 09 de diciembre de 2021.

**Nota 3.-** El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

En cumplimiento de los Artículos 9 Fracciones I, IX y XIV, 14 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cuarto transitorio del Decreto de Reformas y Adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de noviembre de 2012.

#### 4.-Comparativo de la relación de la deuda bruta total a ingresos propios del Estado de Zacatecas, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y a la fecha de amortización.

	Al 31 de diciembre del año 2021	Trimestre que se Informa: 30 de septiembre del 2022
Ingresos Propios	3,797,821,341.00	2,468,690,824
Saldo de la Deuda Pública	7,116,046,892.03	7,028,655,474
Porcentaje	187.37%	284.71%

**Nota 1.-** Con el cuadro anterior se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 78 Fracción VIII, inciso a) Numeral 3 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

**Nota 2.-** El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

**Nota 3.-** Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del ejercicio 2021 y en los Estados Financieros al Trimestre que se informa.